



| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

CRÉDITOS CONDONABLES

Nos permitimos informales que la Pontificia Universidad Javeriana tiene dispuesto el programa de créditos condonables del **50% del valor de la matrícula** para estudiantes neojaverianos de programas de maestría, por lo tanto, quienes estén interesados en postularse deberán tener en cuenta:

Criterios de selección

1. Haber sido admitido al programa de maestría para primer semestre
2. Demostrar excelencia académica durante el pregrado (puntaje proceso y promedio)
3. Interés en investigación
4. Conocimiento de segunda lengua (nivel B1)
5. Dificultad económica

Criterios de inhabilidad

1. No podrán postularse estudiantes que ya estén cursando el programa
2. No tener beca o ayuda vigente
3. No ser profesor de planta, catedra o funcionarios administrativos de la PUJ

Criterios de permanencia

1. Promedio de 4.0 por semestre
2. Cumplir con asistencia a la investigación
3. Concepto semestral favorable de tutor de asistencia (remitido al director del programa)
4. Cumplir con reglamento de Estudiantes

Quienes estén interesados y cumplan con los requisitos deberán enviar vía correo electrónico a la directora de maestría: la carta de motivación, una carta de recomendación académica o laboral, propuesta de trabajo de grado y la hoja de vida.

Estas solicitudes se recibirán hasta el martes 5 de noviembre 11 a.m.

Programa	Directora	Correo
Maestria Estudios de Paz y R. C.	María Lucia Zapata	ml.zapatac@javeriana.edu.co
Maestria en Gobierno del Territorio y G. P.	Patricia Muñoz Yi	pmunoz@javeriana.edu.co

Posteriormente se programará entrevista con el comité de selección donde se definirá el otorgamiento de los créditos condonables.

Cordialmente,

Facultad Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana